

Nace en Avila Santa Teresa de Jesús

En la señorial Avila y en una casa acurriada nació una niña a quien se le puso por nombre Teresa, y a la que en los primeros años de su despierta niñez se le llamaba en el colegio donde iba a instruirse Teresita de Cepeda. Luego, dice ella misma en su «Vida», que el fervor religioso que ella viera en sus padres y que le enseñaran en la escuela exaltó tanto su fe cristiana que pretendió ser mártir y un buen día escapó de Avila con su hermano Rodrigo para dirigirse a tierra de infieles. Las ansias de amor de Dios la llevaron al claustro de las Carmelitas en donde no encontró la austeridad conobítica que su pureza de intención le demandaba. Y con San Juan de la Cruz emprendió la reforma de la Orden, a base de nuevas fundaciones. Existe un libro del propio San Juan de la Cruz, titulado «Subida al Monte Carmelo», entre cuyas frases rotundas y magníficas, puede inferirse perfectamente la catolicidad, saturada en el sacrificio, que tanto tenía su autor como Teresa de Jesús, para desear que su práctica viviera unida a las nuevas fundaciones que de la Orden Carmelitana, sujeta a la reforma, iban creando por los pueblos y las ciudades de España. No fué sólo aquella niña que nació el 28 de marzo de 1515 una gran fundadora, sino también una prosista ejemplar del habla castellana y una poetisa de altos vuelos, aunque jamás salía de aquella realidad tan castellana y tan castiza que en sus escritos tenían los autores todos del siglo XVI.

DOLORES Y SACRIFICIOS

Culmina hoy, Viernes de Dolores, la campaña de Caridad, que se ha llevado a cabo, si no con grandes y extraordinarios éxitos, sí con un entusiasmo y fervor edificantes en nuestra diócesis. Hoy, Viernes de Dolores, es el Día Nacional del Sacrificio. La meditación de los Dolores de la Santísima Virgen puede ser lenitivo para nuestros padecimientos, que ofrecidos a Dios en sacrificio serán méritos de indudable valor para aplacar la Justicia Divina; serán asimismo los Dolores de nuestra Madre espejo en que podamos medir la magnitud de nuestros propios dolores, para que de este modo, en su resignación, veamos cuán poco nos puede costar el sobrellevar con paciencia nuestras adversidades si tenemos fe viva y confianza en Dios.

Dolores y sacrificios... ¡Cuánto ha sufrido y sufre la humanidad por apartarse de la Gracia Divina! Porque es cierto que este mundo es un Valle de Lágrimas, pero también lo es que con nuestras acciones aumentamos las lágrimas, por cuanto sucede que el mundo entero, sin caridad cristiana, se sume en el dolor. Por eso es lógico el poner por término de una campaña de caridad el Día Nacional del Sacrificio. La caridad consiste en ser paño de lágrimas en los dolores de todo orden, pero el consolador no lo es sin renunciaciones a propias comodidades, sin participar en el dolor ajeno que consuela.

Los medios de hacer caridad a nuestro prójimo son muchos: con nuestras limosnas para remediar las necesidades materiales... con nuestra palabra cuando es preciso consolar... con nuestra discreción, con nuestro silencio, con afabilidad, con amor... Participando siempre del dolor ajeno, para que lo que ese sufrimiento gane en extensión lo pierda en intensidad sobre el alma atribulada. No hablemos de filosofías cuando se trate de dolor; hablemos de caridad, de amor a Dios y a nuestro prójimo por amor a El. Y en presencia de la Santísima Virgen, la Corredentora, que en nuestra imaginación nos muestra siete puñales agudos trasasándola el pecho, se hará un acto de ardiente caridad prometiendo firmemente apartarse del pecado, pues los pecados son verdaderos causantes del dolor y del malestar individual y social. Siete puñales mortíferos son los siete pecados capitales.

Dolores y sacrificios... Es preciso esto último si queremos ahuyentar lo primero. Si la humanidad que tanto sufre hoy bajo el signo de una guerra cruel, no alcanza a comprender lo que el sacrificio significa, si la humanidad continúa entregada a la orgía, a la despreocupación religiosa y al entretenimiento pagano sufrirá indudablemente daños mayores que los que viene sufriendo, en castigo a sus ambiciones sobre los bienes terrenos y a su alejamiento de Dios, fuente de todo bien.

EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLV. Número 13.376

PERIODICO DE LA TARDE

Viernes 27 de marzo de 1942

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 8.
Mínima, 3.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

El Primado de España hizo ayer su entrada en Toledo

“El servicio de Dios no nos aleja del sacrificio por la Patria”

En nuestra sección de «Última hora» dábamos ayer la noticia de que el ministro de Justicia acompañaba al Primado en su viaje a la capital

de su Sede. En efecto, a las cuatro de la tarde acudió al Palacio de la Cruzada el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, a quien acompañaban los directores generales de Asuntos Eclesiásticos y de Prisiones. El ministro pasó a las habitaciones particulares ocupadas por el ilustre huésped, con quien sostuvo una cordial conferencia.

Al terminar la entrevista, el nuevo primado recibió a varias comisiones de canónigos de Toledo, Salamanca y Barcelona, a una representación de las Escuelas Pías y a numerosos sacerdotes.

A las cuatro y media, emprendió el viaje en automóvil con dirección a Toledo, acompañado del arcipreste de la catedral de Toledo, señor Marín, y de dos canónigos de la catedral salmantina.

En otros coches marcharon también a Toledo el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao; el director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers; el director general de Prisiones, general Cuervo; el jefe de la Sección de Asuntos Eclesiásticos del ministerio de Justicia, señor Soto; el alcalde de Barcelona, don Miguel Mateu Pla; tres regidores del Ayuntamiento toledano, varios canónigos de Toledo y otras personalidades.

A la puerta del Palacio de la Cruzada fué despedido el doctor Pla por el vicario general castrense, doctor Modrego; secretario nacional de la Obra Misionera del Clero, monseñor Vizcarra, y representaciones de distintas Ordenes religiosas y de la Obra de Redención de Penas por el Trabajo.

Esperando al Primado

TOLEDO.—Desde muy temprano acudieron a la plaza de Zocodover las autoridades y representaciones oficiales, que habían de recibir al nuevo primado, doctor Pla. La plaza presentaba un animadísimo aspecto, sólo comparable al que ofrece en los días del Corpus.

A las cuatro y media de la tarde llegaron a la plaza de Zocodover y cubrieron la carrera hasta la catedral miembros del Frente de Juventudes. También ocupó el frente de (Continúa en cuarta página)

Nueva Delhi registra violentísimos bombardeos aéreos japoneses sobre la región central y especialmente sobre los aeródromo de la R. A. F.

LA CONQUISTA DE LAS ISLAS ANDAMAN.—Estas posesiones estaban bajo el mando del inglés, frente por frente de la costa metropolitana india. Estas islas son cuatro grandes y cincuenta pequeñas y tienen en conjunto 6.000 kilómetros cuadrados. Sus habitantes son pigmeos y viven de la caza y de la pesca y no quieren al hombre de la raza blanca. El desembarco del japonés se realizó al alba del 23 de marzo, en la isla meridional del grupo, o sea de Port Blair. Las tropas británicas, ante la inutilidad de una resistencia, capitularon sin condiciones.

Los comentaristas militares ponen de relieve que la ocupación de Port Blair representa el primer paso dado por los japoneses en el océano Indico. Port Blair posee una de las más hermosas radas del mundo, cuyo acceso estaba prohibido a los barcos mercantes. Las islas Andamán constituyen el único obstáculo que separa a Malaca de Ceilán y la India. Los japoneses poseen ahora un puesto avanzado de protección del estrecho de Malaca y disponen de una base de operaciones en el océano Indico, con cuya ocupación han dejado al descubierto las defensas de Ceilán y de la India.

Compás de espera en las islas próximas a AUSTRALIA

Tan sólo actúa la aviación japonesa sobre el norte australiano Las tropas niponas han cercado a Tungoo y ocupado Tyungón

LA SITUACION INTERNACIONAL

BULGARIA, ALEMANIA Y TURQUÍA.—El Gran Cuartel General del Führer nos anuncia la llegada a la residencia del mismo de S. M. el Rey búlgaro Boris. Una entrevista extensa y cordial hubo entre Hitler y Boris. Más tarde el Monarca búlgaro se entrevistó con el ministro de Negocios Extranjeros Ribbentrop y el mariscal del Aire Hermann Goering.

MIENTRAS LEGA EL MOMENTO de poder escribir sobre este tema de gran actualidad, se puede insistir algo acerca de la tradicional amistad que siempre ha unido a alemanes y búlgaros. En la pasada guerra lucharon los búlgaros al lado de los alemanes, y, naturalmente, en el Tratado de Neuilly impusieron los aliados un duro castigo a Bulgaria, recortando todas sus fronteras. Con el triunfo de Alemania en los campos de batalla de Europa, estos «rusianos de los Balcanes», como se les ha llamado por la influencia que Berlín tiene en la vida cultural y económica de Sofía, y también por su duro carácter, han visto los búlgaros satisfechas una buena parte de sus reivindicaciones nacionales.

Después de la campaña de Yugoslavia y Grecia, de los 105.000 kilómetros cuadrados de superficie pasó a 165 mil, y de los 6.670.000 habitantes, a una población de nueve millones. Todo el comercio de Bulgaria gira en torno al Reich. El año pasado, el sesenta por ciento de las exportaciones siguieron el camino de Alemania; mientras que Bulgaria recibía el setenta y cinco por ciento de sus importaciones del Reich. Bulgaria, como Hungría, es un pueblo tradicionalmente amigo de Alemania. Hace poco tiempo, el jefe del Gobierno de Sofía, Filoff, al referirse a las relaciones germano-búlgaras, declaraba: «Bulgaria no es un nuevo país amigo del Gran Reich; se siente de siempre unida al destino de Alemania». Te-

niendo, pues, en cuenta el grado de amistad que une Berlín con Sofía y al propio Führer alemán con el Rey Boris, todo es posible esperar del futuro.

AL PLANTEARSE EL TEMA DE BULGARIA surge inmediatamente el de las relaciones entre Sofía y Angora. Precisamente hace un año que estábamos en vísperas de entablarse el conflicto balcánico con el comienzo fulminante de la campaña del Ejército alemán contra Yugoslavia y Grecia. Antes de la entrada de los alemanes en Bulgaria, vimos cómo entre Sofía y Angora se negociaba un Tratado de no agresión, y cuando el Ejército del mariscal List entró en territorio búlgaro ninguna protesta se oyó en Sofía de parte turca. Es un hecho que conviene recordar ahora, porque sirve para comprender una vez más la política dúctil que los turcos han venido practicando, siempre y de manera especial en el curso de las últimas semanas, cuando todo parecía indicar que al final el presidente Inonu tendría que poner fin a su política realista para decidirse por el alemán o por el inglés.

En relación con el ambiente que respecta a Alemania se respira en Turquía hay que poner de relieve una crónica que el corresponsal del «Berliner Boerssen Zeitung» ha mandado a su periódico. El cronista alemán explica cómo la prensa turca ha ido modificando su actitud ante las cosas alemanas. Al principio de esta guerra, los periódicos turcos se mostraban bastante parciales a favor de ingleses y franceses. La derrota de Francia y los éxitos alemanes en toda Europa hicieron que la prensa turca se mostrara neutral. Ahora parece ser que los periodistas procuran examinar y comentar las cosas de Alemania con una serie de argumentos que no pueden ser motivo de enojo para Berlín. ¿Quiere mediante la propaganda preparar el presidente Inonu a su pueblo para una decisión trascendental? Se trata realmente de todo un síntoma que los acontecimientos inmediatos y

los que se irán desarrollando luego en los campos de batalla actuales de Europa procurarán ponernos en claro.

EN EL EXTREMO ORIENTE.

En las inmediaciones australianas o sea en Nueva Guinea y Salomón las operaciones militares parece ser que se encuentran en momento de descanso. Tan solo el nipón con su aviación, desde las bases de Timor y Nueva Guinea, bombardea la parte septentrional oriental y occidental de Australia. Port Darwin y Katherine unida por línea férrea con la primera son objeto predilecto de la acción aérea del japonés. Mientras el nuevo comandante de la gran isla organiza su ejército tan heterogéneo, nos dice estas palabritas desde el parlamento australiano.

«No puede haber compromiso con el adversario. Triunfaremos o moriremos en la demanda. Todos los recursos de mi potente país están consagrados al esfuerzo común. He venido aquí como soldado que soy. Os traigo mi fe inquebrantable en la victoria».

EN BIRMANIA la situación es la siguiente, según noticias norteamericanas:

Los japoneses, después de haber rematado el movimiento de cerco en torno a Tungoo, intentan ahora una maniobra parecida sobre la carretera de Prome en dirección hacia los ricos yacimientos petrolíferos de Irawady. Los nipones han llegado en Birmania a un punto de la carretera de Tungoo a Yeastle, que se encuentra a 32 kilómetros de la primera localidad, por la parte del norte. En este sector se libran duros combates y las pérdidas de ambos contendientes son muy importantes. Al oeste sobre el curso del Irawady, tres divisiones japonesas se encuentran actualmente a 48 kilómetros de Prome por el sur y por el norte. Todo indica que el grueso de las fuerzas británicas se encuentra en Prome.

Los centros militares británicos estiman que la situación en este sector es

may grave, aunque de momento no debe considerarse como desesperada.

Por otra parte, como ya se informó, Chung King informa que sus fuerzas han penetrado en Tailandia después de haber batido a 800 soldados tailandeses y nipones que intentaron oponerse a la operación. Tales informaciones aseguran que los defensores de la frontera sufrieron numerosas bajas y que siguen librándose encarnizados combates.

(Esto último debe ser un cuento «chino». ¡A quién se le ocurre más que al nipón y al tailandés no tener para defender esa frontera vitalísima sino sólo ¡1800 soldados!)

Creación de la Junta Central de Recompensas y Distinciones

Orden del ministro secretario del Partido

Artículo 1.º Bajo la dependencia del ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se crea la Junta Central de Recompensas y Distinciones.

Art. 2.º Serán funciones de la Junta:

Primero. Proponer al Jefe Nacional del Movimiento, por conducto del ministro secretario general, las recompensas, de los militantes que sean acreedores a ellas.

Segundo. Cuantas funciones se les confiera por el Mando nacional.

Art. 3.º La Junta Central de Recompensas estará compuesta por: un presidente. Palma de Plata, que sea o haya sido consejero o delegado nacional del Partido. Un jefe del Ejército. Un letrado. Dos militantes, uno de ellos en posesión de la Palma de Plata.

El Tribunal, así formado, será de

libre elección del ministro secretario general del Partido.

Art. 4.º Quedan excluidas de la competencia de la Junta Central, las recompensas que otorgue a sus afiliadas la Sección Femenina de la Falange y el Frente de Juventudes, pero el presidente de la Junta Central formará parte, como miembro nato, de la Junta de Recompensas de aquellas delegaciones.

Madrid, 12 de marzo de 1942.—El ministro secretario general, José Luis de Arrese.

Junta de Recompensas

Los siguientes camaradas han sido designados para los cargos respectivos:

Presidente, Sancho Dávila (Palma de Plata); teniente coronel Modesto Aguilera Morente (de Aviación); comandante laureado Claudio Ribera (División Azul); Juan Francisco Yela Utrilla, catedrático de la Universidad Central (Palma de Plata); y Ramón García Noblejas.

“Revista de Estudios de la Vida Local,”

Como instrumento predilecto de una obra que está en marcha se publica la «Revista de Estudios de la Vida Local», nacida para divulgar altos estudios e informar sobre cuestiones administrativas en toda la amplitud funcional de las Corporaciones municipales. Las secciones doctrinal, informativa y bibliográfica recogen en las páginas de la nueva revista todo lo que puede contribuir a la formación de los hombres consagrados al régimen y gobierno de la vida local, orientando sus estudios, estimulando sus actividades, divulgando aciertos de organización y resolviendo los problemas planteados en los diversos aspectos administrativos. Ordenar las energías españolas en un sentido de colaboración y auténtico servicio, enlazando en coordinaciones exactas toda la vida nacional, que tiene su expresión primaria en los Municipios, es la misión del Instituto de Estudios de Administración Local, y su revista sirve, como documento de viva relación, estos altos propósitos. «España es un Estado nacional, servido por órganos locales...» «Con el firme criterio de la unidad nacional como guía y consciente propósito, vamos a cooperar al robustecimiento de las unidades locales que la sirven y la expresan». Esto anuncia la revista, y esto quiere.

La fecunda variedad de los organismos y servicios de esa vida, tan enraizada en la tradición española, merecen una cuidadosa atención y suscita temas a los estudiosos. ¡Cuántos temas se ofrecen, qué sugerencias tan variadas e interesantes se brindan! Estudios de la vida local. Este es el tema.

Administración económica; obras sanidad, estética urbana, servicios y personal. A este personal especializado se brinda particularmente la función pedagógica de la revista, pero sus trabajos interesan a todos los españoles y despiertan interés y simpatía entre los hombres de estudio.

Así se planta este nuevo jalón en el estado de las publicaciones que honran el afán cultural del nuevo Estado.

Comienza el deshielo en el frente de Rusia

BERLIN.—En varios puntos del frente oriental se notan los efectos de la primavera, habiendo comenzado el deshielo.

El espíritu de justicia, de alicata y de estímulo, inspira la orden por la que se crea la Junta Central de Recompensas, anteriormente inserta.

No se ha de considerar la recompensa únicamente como premio, tienda a estimular por el premio a los actos realizados en servicio meritorio de la Patria.

Las recompensas han sido siempre una noble distinción remunerativa por actos heroicos en horas decisivas y las Palmas de Plata concedidas como honor extraordinario a los preeminentes militantes de la Falange agrasan el magnífico historial de los agraciados con esta alta recompensa.

La exigencia de la Falange por la disciplina y el cumplimiento del deber impulsa a la creación de esta Junta especial que con toda equanimidad y el mayor escrúpulo estudiará y propondrá en cada caso al secretario del Partido y de éste al Jefe Nacional la recompensa que proceda al acto meritorio realizado.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila
CIRCULAR núm. 63

Para general conocimiento, a continuación vuelve a publicarse los precios vigentes en esta provincia para la venta al público de pescados frescos, en los cuales se entienden incluidos todos los gastos y beneficios incluso los arbitrios municipales, no pudiendo hacerse ninguna modificación en los mismos, para los pueblos:

- Abadejo, 4'45 pesetas kilo.
Acedías, 3'25.
Agujas, 2'75.
Almejas corrientes o chirlas, 2'75.
Almeja fina, 4'75.
Andarinas o nécoras, 5'75.
Anchoa, boquerón o bocartes, buros o rafusof, 2'75.
Anguilas, 3'25.
Angulas, 29'75.
Arañas, 3'25.
Atún, 5'75.
Babosas o chochas, 2'75.
Bacalao, 2'75.
Bertorellas o brótolas, 2'75.
Besugos, 5'25.
Bígamos, 1'75.
Bocas, 7'75.
Bonito o albacora, 5'75.
Borriquetes, 3'25.
Brecas, cacuchos o pajeles, 2'95.
Boga, caramal, cherret, garret, o verret, 2'75.
Brujas o gallos de todos los tamaños, 4'75.
Burel, jurel o chicharro, 2'25.
Caballas, verdel, xarda o bisú de todos los tamaños, 2'75.
Calamares, 9'75.
Cananas, voladores o potas y jibias, 2'75.
Capuchas o raya, 2'25.
Cangrejos de mar y río, 5'75.
Carabineros, 6'75.
Caracoles, 1'75.
Castañeta, palometa, pardo o japuta, 3'30.
Cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá, 3'50.
Centollos, 5'75.
Cigalas, 7'75.
Cintas o morralas, 2'25.
Congrio, 5'25.
Corbina sin cabeza, 4'25.
Cucas, 2'25.
Chaquetes, 2'75.
Delfín, 3'75.
Dentón sin cabeza y pargo o machote sin cabeza, 3'75.
Dorada, 3'25.
Escopina, 3'25.
Espadín, 2'25.
Española, 3'75.
Fanecas, 2'50.
Galeras, 2'25.
Gallinas-escacaho-garneu o rubio, 2'75.
Gambas crudas o cocidas, 5'75.
Langosta, 24'75.
Langostinos, 29'75.
Lenguado-paila-lubina y robalo, 11'75.
Lisa-mujol o mujos-mulies o carcones, 3'25.
Lija, 2'25.
Marrajó, 3'75.
Mejillones, 1'75.
Melva, 3'25.
Merluza de más de un kilo sin cabeza, 8'75.
Mero, 6'75.
Ostraa, libre.
Panchos, 3'25.
Peces de río, 3'25.
Percebes, 4'75.
Pescadillas hasta 200 gramos, 3'75.
Pescadillas de 200 a 1.000 gramos, 5'25.
Nota. Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadillas citadas una tolerancia de un 5 por 100.
Pez espada, 5'75.
Pez martillo, relojes o san martinho, 2'55.
Pez palo, 4'25.
Pulpo, 2'50.
Quisquillas, 7'75.
Rape (colas), 6'75.
Rape (cuerpos), 3'25.
Ratas, 3'75.
Reos o truchas, 10'75.
Rodaballos o platusas o turbó, 5'75.
Rumbeles todos los tamaños, 2'75.
Sábalo, 2'75.
Sables, 2'50.

Temas de divulgación médica por el doctor S. León, director por oposición del Dispensario Antituberculoso Central

Tarea y finalidad del Dispensario Antituberculoso

Los establecimientos de la Lucha Antituberculosa pueden clasificarse en dos grandes grupos; los que tienen una finalidad preferentemente profiláctica; esto es, los Dispensarios, los Sanatorios-Escuelas, etc., y los que la tienen sobre todo de aislamiento y tratamiento; es decir los Sanatorios, Hospitales, Enfermerías etc. Y decimos preferentemente porque tanto en los Establecimientos de uno como de otro grupo, sus finalidades indirectamente se interpolan.

Como la labor fundamental de la Lucha Antituberculosa, es la profilaxis, creemos lógico considerar (aunque no sea esta todavía, opinión unánime), al Dispensario, como el elemento básico de ella. Como tal y cronológicamente hablando, tuvo precisamente su embrión en nuestra Patria, en las primeras medidas profilácticas, contenidas en la Real Ordenanza promulgada en 1751, durante el reinado de Fernando VI y basadas en un libro, en el que se presupone que la tisis es una enfermedad que se transmite como cuando una manzana podrida, toca a otra que está sana y del que es autor nuestro compatriota Francisco Franco.

Aun cuando con los descubrimientos de Villemil de la infeciosidad, especificidad, y contagiosidad de la tuberculosis en el año 1865 y el de Koch al aislar el germen productor, que lleva su nombre, en el año 1882 entra la profilaxis de la tuberculosis en un período científico, la verdadera lucha contra la tuberculosis, no nace hasta la fundación en Edimburgo del primer Dispensario Antituberculoso en el año 1887, por el gran sabio escocés sir Robert Philip.

Tan perfecta y maravillosa fué su concepción de la Lucha, que aún hoy día transcurridos más de 50 años, sus fundamentos siguen inmovibles. Es más, hasta algunas naciones como Alemania, que sugestionadas por las ideas y el prestigio del gran celoso Roberto Koch, organizaron al principio la Lucha, apoyadas en su célebre programa (desinfección del esputo, preponderancia del régimen sanatorial) han virado después en redondo y hoy día siguen las inspiraciones del gran sabio escocés.

El profesor de Fisiología de Edimburgo, sentó su genial concepción

de la Lucha, sobre los dos principios siguientes:

Primero. Cuando un enfermo tuberculoso acude al médico, la labor de éste, es casi siempre tardía e inútil, individual y socialmente considerada; el enfermo por sí mismo, siente la necesidad del médico en términos generales, cuando sus lesiones están ya muy avanzadas. Se impone por lo tanto que el dispensario, vaya en busca del enfermo.

Segundo. Reconocido el enfermo, es necesario preocuparse y atender por igual medida (moral y económicamente) al mismo y, a los que le rodean.

El dispensario es por tanto considerado por Philip, como el cerebro, el centro coordinador de esfuerzos, y después dependiendo de él deben existir hospitales, sanatorios, colonias para convalecientes, etc. De esto se deduce claramente las funciones que Philip asignaba al dispensario y desde entonces clásicamente admitidas por todos: esto es.

Primero: Centro de diagnóstico. Segundo: De observación y distribución de enfermos. Tercero: De examen sistemático de todas aquellas personas que hayan podido, por su convivencia con tuberculosos, ser afectadas. Fundamentalmente decimos, siguen siendo éstas, las funciones del Dispensario, pero las necesidades y los descubrimientos científicos, han hecho que se amplíen sus actividades. Así en el orden profiláctico ha extendido su radio de acción, al llevar a cabo las investigaciones en serie, de presuntos sanos no convivientes con tuberculosos y al convertirse en centro de vacunación antituberculosa por el B. C. G.

Como ha sucedido en otras naciones, en nuestra Patria el Dispensario tiene que encargarse además (en tanto contemos con el suficiente número de Centros complementarios ya mencionados) del tratamiento (quimioterapia, neumoterapia, etc.)

Una última función que incumbe también al Dispensario y no la menos importante por cierto, es la de propaganda educativa y cultural.

El Dispensario debe preocuparse de que los habitantes de la circunscripción tengan un claro concepto, libre de prejuicios y errores, de la enfermedad a tratar. Esto es lo que en parte pretendemos conseguir con estos temas de divulgación, para así poder lograr, disminuir primero y exterminar más tarde ese terrible azote de la humanidad.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de marzo de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 135.

Premiados con 2'50 los números 035; 235; 335; 435; 535; 635; 735; 835; 935.

- Salmón, 17'75.
Salmonetes, 7'10.
Sardinillas o alachas, sardinilla o parrocha, 3'25.
Tortuga, 2'75.
Los industriales pescaderos están obligados a colocar sobre cada especie un cartel bien visible en el que se especifique el nombre de la misma y el precio que marque, que en ningún caso y bajo ningún pretexto, excederá de la tasa oficial.
Los infractores serán puestos a disposición de la Fiscalía Provincial de Tasas.
El gobernador civil, *Alejandro Alvarez López-Baños*.

La roña de las ovejas

se cura radicalmente con

Mixtura Sulfocálcica

"PENTA,"

GRATIS folleto ilustrado

con instrucciones

Productos Químicos PENTA

Reyes, 13. MADRID

KALEIDOSCOPIO MUNDIAL

Cuándo empezó a usarse el punto sobre la I

El origen de la «i» como la de la mayoría de nuestras letras debe buscarse en la escritura jeroglífica egipcia en la cual había un signo compuesto de dos trazos rectilíneos paralelos entre sí y al cual daban el valor de la vocal i.

Al pasar a la escritura hierática este signo jeroglífico, se hizo más cursivo y se estableció un enlace entre sus dos trazos, lo cual dió origen a que muchas veces con la «u», la n y hasta la «m» y por eso se pensó en la adopción de algún signo que diferenciase estas letras de aquella vocal. Pero esto no se consiguió hasta el siglo XV.

En los siglos IX al XV cuando se duplicaban las i es se les ponía acento para evitar la misma confusión y creése que estos acentos fueron los que hicieron que apareciera el punto sobre la i que se presentó en la escritura hierática al finalizar la Edad Media, pero hasta muy entrado el siglo XVII no se generalizó la puntuación de la i.

En la escritura servia no sólo se pone punto a las i es minúsculas sino que lo llevan también las mayúsculas.

Bonita exclamación

La interjección más usada en la Tierra del Fuego es «Cawashalkagadagupikinamashundesca» que equivale a nuestro mecachis y otras palabras por el estilo.

Las abejas como arma de guerra

Hay por lo menos dos casos históricos en que el aguijón de las abejas ha sido utilizado como arma defensiva y ofensiva a la vez en la guerra.

Cuando el general romano Luculo estaba peleando contra Mitridates, envió un ejército para apoderarse de la ciudad de Temiscira. Tan pronto como los soldados establecieron el sitio los habitantes empezaron a echar sobre ellos millares de enjambres de abejas. Estas atacaron con sus aguijones a los soldados que conforme al uso de la época llevaban las piernas y los brazos medio desnudos, y el resultado fué que a las pocas horas el asedio había terminado.

El otro caso lo encontramos en la historia de Inglaterra. Habiendo sido sitiada la ciudad de Chester por los daneses y noruegos, sus defensores sajones empezaron a echar sobre los sitiadores cuantas colmenas encontraron en la ciudad y el sitio fué inmediatamente levantado.

El país de las vacas

En Dinamarca, donde tanta cantidad de mantequilla se produce, hay una vaca por cada dos habitantes.

¿Qué hará en los tiempos de carestía?

La araña es uno de los insectos más tragones de la creación. Un entomólogo que ha estudiado sus costumbres dice que si este insecto alcanzase el tamaño de un hombre y comiese proporcionalmente, su desayuno consistiría en una tortuga, a las siete se zamparía un cordero, a

REQUISITORIA

Pastor Limas Granado, (a) Cadenas, de 29 años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Pedro Bernardo, Julián Capitán Sánchez, (a) Manzanilla, de 32 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Pedro Bernardo. Esteban Sánchez González, (a) Bojo, de 33 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Pedro Bernardo. Lino de Segovia Sánchez, (a) Pillao, de 33 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Pedro Bernardo. José Gerardo Reguero, de estatura regular, moreno, manco de la mano derecha, natural y vecino de Pedro Bernardo, Saturnino Romero González, de 39 años, casado, comerciante, natural y vecino de Navarredonda de la Sierra (Avila). Comparecerán en el plazo de diez días a partir del siguiente en que aparezca publicada la presente requisitoria, ante el Juzgado Militar Permanente núm. 1 de Avila, sito en el local de la Audiencia Provincial de esta Plaza, a responder de los cargos que contra ellos se formulan en el procedimiento previo número 22.955, advirtiéndoles que de no efectuarlo en el indicado plazo serán declarados rebeldes.

El comandante juez instructor, *Maximino de Barrio*.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

En la Sección de Justicia de la Fiscalía Provincial de Tasas de Badajoz, existe una vacante para oficial Caballero Mutilado que posea título de abogado, con el sueldo anual de 8.500 pesetas, debiéndose por aquellos a quienes pudiera interesarle, remitir instancia con los datos necesarios, a esta Comisión Provincial para su curso a la de Badajoz.

El presidente *Rufino Gutiérrez*.

las nueve una ternera, a la una un borrego y por las noches se iría a la cama después de haberse comido un guisado en el que tendrían que entrar, por lo menos, ciento veinte pájaros.

Un ladrillo empleado como carta amorosa

La carta amorosa más antigua del mundo se conserva en el Museo Británico. En ella se hacen proposiciones de matrimonio a una princesa egipcia de hace tres mil quinientos años. Los caracteres de la escritura están labrados en un ladrillo.

Sección Religiosa

Día 28, sábado.—Santos Juan de Capistrano; Sixto III, p.; Esperanza, ab.; Gontrán, r.; Prisco, Malco, Alejandro, Doroteo, mrs.

La misa y oficio divino son de San Juan de Capistrano, con rito semidoble y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Para conmemorar el aniversario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón por el R. Padre Alberto de la Virgen del Carmen, reserva y cánticos.

Se suplica a los devotos de la Santa la asistencia a estos cultos.

Angustias y Santo Sepulcro

San Nicolás.—El señor cura párroco, coadjutor, feligreses de la parroquia de Santiago y personas devotas, dedican solemnemente a la Santísima Virgen de las Angustias. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, rosario, plática por don Aniceto Morcillo, párroco de San Juan, preces y salve.

Ejercicios Espirituales

Para señoritas

Colegio de la Medalla Milagrosa.—El Consejo Diocesano de A. C. proporciona a las jóvenes segunda tanda de Ejercicios, según el horario siguiente:

Por la mañana: a las ocho, meditación y Santa Misa; a las once, plática; a las doce, examen.

Por la tarde: a las cuatro, meditación; a las seis, bendición; a las siete y media, meditación.

Ejercicios Cuaresmales

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro.—Por la tarde, a las siete, rosario y Via Crucis.

San Juan.—A las siete y media de la tarde, rosario y Via Crucis.

GRSOGENOS G. H. B.

MADRID-BILBAO

Pidan informes de los muchos instalados en Avila y su provincia.

Carrero. San Millán, 4.

POMADA CEREAL

Quemaduras, granulaciones, herpes, eccemas, úlceras, grietas, SA-BAÑONES ULCERADOS.

Censura sanitaria núm. 226.



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Demetrio Sáez Jiménez

GUARDA DEL GANSINO

Que falleció el día 28 de marzo de 1941

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Angelica de la Torre, hijos don Mariano, don Laureano, doña Julia y doña Felipa, hijos políticos don ña Felisa Grande, don Emiliano Jiménez y don Pedro Hernández; hermanas, hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El funeral que se celebre mañana sábado, a las nueve, en la parroquia de San Pedro Apóstol, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Avila, 27 de marzo de 1942.

EL SEÑOR



Don Florentino López Alonso

Consejero del Banco de España. Abogado; Ex presidente de la Excm. Diputación Provincial de Avila; Comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc. etc.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY. A LOS 86 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su Director espiritual; el señor Director del Banco de España; el Decano del Ilustre Colegio de Abogados; sus desconsolados sobrinos doña Visitación y doña Dolores López López; doña Iluminada, don Marcialino y don Marcelino (médico) Hernández López; doña Señorina López Canora, doña Aurea López Alava, y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de córpore insepulto mañana, día 28, a las diez, en la parroquia de San Juan, y a las once a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Pedro de la Gasca 13, al sitio de costumbre, para ser trasladado al panteón de familia en el pueblo de Rivilla de Barajas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 27 de marzo de 1942.

BALANCE DE LA SITUACION INGLESA

Churchill describe en un discurso el cuadro sombrío, consecuencia de sus desdichas militares

LONDRES.—En un discurso dirigido al consejo central de la Unión nacional de asociaciones conservadoras, el primer ministro Churchill ha declarado principalmente:

«Ha pasado un año desde que hice uso de la palabra ante vosotros. Estabais entonces prevenidos de que debíais esperar éxitos no mitigados con fracasos. Desde entonces hemos sufrido una serie casi ininterrumpida de desdichas militares. Hemos sido expulsados en Cirenaica y hemos logrado instalarnos de nuevo allí, aunque parcialmente. Fuimos también expulsados de Grecia y Creta y hemos sido atacados por un nuevo adversario temible, en el Extremo Oriente. Hongkong ha caído. La península de Malasia y las posesiones de nuestros valientes aliados holandeses han sido invadidas. Singapur ha sido teatro del desastre más grande para los ejércitos británicos que jamás ha registrado la historia. Las escuadras aliadas de las Indias holandesas han quedado virtualmente destruidas en la batalla de Java. Birmania ha sido invadida. Rangún cayó. Australia y la India están amenazadas. La situación en el Atlántico, de la que depende en todo tiempo nuestra posibilidad de abastecimiento de viveres y de proseguir el esfuerzo de guerra, después de evolucionar netamente en nuestro favor durante cinco o seis meses, se ha agrayado ahora provisionalmente. No podéis asombraros de que un cuadro tan sombrío haya provocado grande inquietud y tristeza en todo el país, en todo el Imperio.

Sin embargo, es en estos momentos en los que solamente la fuerza del alma y el valor son la única posibilidad entrevista. Estamos empeñados en una guerra a muerte con dos adversarios poderosamente armados, que desde hace años preparaban la realización de sus fines de guerra.

Comenzamos mal preparados, y a pesar de ello y de todas las circunstancias dedicamos todas nuestras fuerzas a la lucha contra Alemania e Italia, cuando de repente una tercera potencia de gran importancia, armada hasta los dientes, cayó sobre nuestras posesiones orientales, a las que nos habíamos visto obligados a sostener insuficientemente guardadas por causa de las necesidades que nos apremiaban en el Oeste.

En estas circunstancias sería vano no esperar nuevos golpes mortales. No obstante, me permitiréis decir que, lo mismo que el año pasado os puse en guardia contra la esperanza de éxitos sin reveses, de igual manera en 1942 no debemos esperar que necesariamente todo sean reveses.

«Hace un año nos encontrábamos solos; hoy, tres grandes naciones del mundo están a nuestro lado y son nuestros fieles aliados con todos sus potentes recursos. Hace un año podíamos simplemente continuar luchando desesperadamente, como ha-

PARTICULAR

necesita adquirir para su negocio tres máquinas de escribir de oficina y dos portátiles. Diríjanse con último precio, marca y número de la máquina al Apartado 22. SEGOVIA.

bia hecho ya en las guerras precedentes. Hoy luchamos, en cambio, juntamente con aliados de formidable potencia.»

Se refirió después el primer ministro a la libertad de palabra de que goza el pueblo inglés, y dijo:

«Hay límites dentro de los cuales es preciso mantenerse. No se puede tolerar la propaganda que tiende a debilitar la confianza del país y de las fuerzas armadas. Llegará el momento en que se podrán formular todos los pareceres sobre cuanto ha sucedido. Todos nuestros pensamientos y toda nuestra voluntad deben concentrarse sobre lo que ocu-

rre en torno a nosotros y delante de nosotros.»

Después del discurso de Churchill, lord Salisbury fué elegido por unanimidad presidente de la Asociación Conservadora, durante el año en curso.—EFE.

Ceillán rechaza el servicio militar obligatorio

AMSTERDAM.—El Consejo de Estado de Ceillán ha rechazado por 22 votos contra 17 un proyecto de ley para la creación del servicio militar obligatorio, según informaciones transmitidas por la radio británica.—EFE.

UTILIDADES

Comerciantes e industriales individuales

¿Quiénes son los obligados a llevar libros de contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio?

—Generalmente ustedes amigos contribuyentes, partén de una base falsa, en primer lugar, porque se olvidan del mismo Código de Comercio que en su artículo 33 determina la obligación de llevar los libros con arreglo a los preceptos del mismo, y en segundo lugar porque... olvidan la legislación fiscal que es bien clara y terminante.

Vamos a remontarnos a la creación de la Ley de Utilidades (digo creación donde debía decir refundición de disposiciones anteriores, por que muchos creyeron que era creación). En el año 1922 en 22 de Septiembre se sujeta a contribución a los comerciantes individuales que cumplan los requisitos determinados en el apartado 2.º C) de la Tarifa 2.ª. Únicamente una parte de los mismos son los que efectivamente se les sujeta a tributar, pero... en una Real Orden (para muchos desconocida) de 3 de Febrero de 1923 (Gaceta del 6) se determina en su artículo 3.º «Que no ha lugar a la dispensa de llevar cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, por tratarse de una prevención fiscal necesaria para lo sucesivo y comprendida dentro de la general del Art. 33 del Código de

Rodríguez y Sáez

CESTEROS, NUM. 3

Jefe de redes y mecánico de Electricidad S. A., respectivamente. Reparaciones garantizadas de toda clase de aparatos de Radio y eléctricos, bobinado de transformadores, etc.

Este taller, cuenta con una colección de esquemas de receptores europeos y americanos lanzados hasta ahora al mercado, que unido con una sólida preparación técnica, garantizan una absoluta seguridad en todos los trabajos,

Cualquier aparato eléctrico que quiera usted reparar, llévelo a este taller con la seguridad de quedar satisfecho en la parte técnica y económica.

Comercio, que impone necesariamente a todo comerciante la obligación de llevar los libros que allí se determinan.

Por tanto las leyes fiscales obligan desde el año 1923 a llevar libros con arreglo a los preceptos del Código de Comercio a quienes se encuentren en cualquiera de las condiciones siguientes:

1.º Cuando el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas.

2.º Cuando la cuota anual del Tesoro por la Contribución industrial y de comercio exceda de 1.500 pesetas.

3.º Cuando el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas.

4.º Cuando el número medio de obreros empleados en los negocios que determinan la imposición exceda de 50.

5.º Cuando el contribuyente ejerciera la profesión de banquero.

Al hablar la Real Orden anterior de que se obligaba a ello como una «prevención fiscal necesaria para lo sucesivo» no pudo ser más clarividente el legislador; efectivamente, las circunstancias actuales lo han demostrado. ¿Cuántos de entre ustedes no han sentido en un momento determinado no llevar esos libros?...

Al modificarse la legislación fiscal con motivo de la reforma tributaria de 1940 y disposiciones posteriores se ha creado por el Estado un tipo de contabilidad lo más sintético posible contenido en 5 libros que han de ser legalizados por las Administraciones de Rentas Públicas para aquellos comerciantes sujetos a tributar por Tarifa 3.ª de Utilidades con arreglo a las disposiciones de la misma (en nuestro artículo anterior ya indicábamos quienes eran). Este sistema contable, y sin que ello sirva de crítica a la buena voluntad del legislador fiscal, (en amplia oposición al Código de Comercio, pero que sancionado por una ley tiene su misma validez), a mi modesto entender es incompleto, más trabajoso para el contribuyente, y que no ofrece para el investigador las garantías de una contabilidad por partida doble debidamente legalizada.

Puesto que la Real Orden anteriormente citada de 1923 y el Código de Comercio (fiscal y judicialmente hablando) lo exigen ¿no es más práctico una contabilidad, debidamente legalizada y por partida doble? Mi opinión es afirmativa y a ella me he de atener en mis actuaciones. Naturalmente quien lleve los 5 libros en las condiciones ordenadas por la ley, para mí ha de merecer todos los respetos ya que legalmente se encuentra dentro de la misma, pero prefiero una contabilidad legalizada con arreglo a los preceptos del Código de Comercio. Es más sen-

La guerra en EUROPA y en AFRICA

Partes oficiales

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer. 26.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Han sido rechazados débiles ataques enemigos en la península de Kerch. En la cuenca del Donetz, los ataques del adversario, apoyados en parte por carros, se han roto —después de encarnizados combates— contra la tenaz resistencia de las tropas alemanas y rumanas. En diversos sectores del frente del Este han sido también rechazados los ataques enemigos, en combates a veces de gran dureza y en medio de un persistente deshielo. Se han obtenido éxitos en operaciones ofensivas locales. El 24 de marzo los aviones de combate incendiaron con sus bombas a un barco mercante de tonelaje medio en un puerto de la costa del Cáucaso.

Al este de Sollún, un submarino alemán ha hundido un destructor y un vapor de 5.000 toneladas, que formaban parte de un convoy fuertemente protegido. Los aviones de combate alemanes han atacado con buenos resultados el puerto de La Valetta, de la isla de Malta. En la bahía de Marsa Scirocco, fué alcanzado de lleno por una bomba un barco de patrulla británico.

La aviación ha efectuado ataques con bombas de grueso calibre contra la zona del puerto de Dover y las instalaciones de importancia militar de esta ciudad, donde se causa-

cillo, más barato y más correcto para cualquier empresa comercial.

En mi artículo anterior indico quienes están sujetos a tributar por Utilidades en la actualidad. Los que estén comprendidos en ello, consejo: Contabilidad legalizada y ajustada a los artículos 33 y siguientes del Código de Comercio.

Y aunque hagamos una pequeña digresión quiero hablar ahora de un caso que en esta provincia se me está presentando de una forma permanente; las comunidades de bienes. Según el Código Civil en su artículo 392 existe una «comunidad de bienes cuando la propiedad de una cosa o de un derecho pertenece proindiviso a varias personas». Las comunidades de bienes como obligadas a tributar por Tarifa 3.ª, disposición 1.ª número VII, están obligadas desde la fecha de su creación (bien sea esta expresa o tácita), a llevar contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio. De cuando existe legalmente la comunidad de bienes será objeto uno de mis próximos artículos, por hoy me limito a prevenirles.

Para finalizar hoy, ya que el espacio que quitamos al amable EL DIARIO DE AVILA es excesivo, voy a dirigirme a los «banqueros». Todo banquero, matriculado como tal, y que actúe en la Banca oficial, está obligado a llevar sus libros. El que así no lo hiciera incurre en dos responsabilidades: una fiscal y otra bancaria. ¿Qué garantía puede merecer para el cliente bancario que va a depositar sus fondos, si se informa de que sus banqueros no llevan libros?... ¿Quién atestiguará que sus depósitos existen?...

En el próximo artículo, que procuraré no se retrase tanto como éste, comenzaré a indicar lo que tiene a los efectos fiscales la consideración de capital y beneficios.

Gregorio Montesinos.

ron importantes daños. Un aparato de reconocimiento ha derribado un caza británico sobre el litoral SE. de Inglaterra.

El enemigo ha arrojado en la noche última bombas explosivas e incendiarias contra varias aglomeraciones del oeste del Reich. La población civil tuvo muertos y heridos. Aviones ingleses aislados han efectuado incursiones sobre el sur de Alemania. Los cazas nocturnos y la D. C. A. derribaron ocho de los bombarderos asaltantes. El teniente Becker consiguió su 15 y 16 victorias aéreas nocturnas. El capitán Ihlefeld derribó el 24 de marzo a su 74 enemigo.—EFE.

Parte italiano

ROMA, 26.—Comunicado número 662 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

Las pirámides de Egipto

Por JUAN DE BOA

Las pirámides, esas inmensas molas de pétreo aspecto, que en tierras de Egipto rompen la continuidad y monotonía del desierto, pasan por ser los monumentos de mayor antigüedad en aquel país, aunque lo pone en duda Goguet, fundándose en que Homero, que habla muchas veces de Egipto, ocupándose de CRÓNICA INTERNACIONAL

TURQUIA y su neutralidad

Por Carlos de Cantillana.

En los días precisos que en Turquía se producía el intento de asesinato contra uno de los más calificados hombres del Reich, von Papen, embajador de Hitler en Ankara, entraron en una fase, no por cierto muy amistosa, las relaciones germano-turcas. No fué este intento de agresión lo que neutralizó las corrientes de armonía que siempre existieron entre los hombres políticos que gobiernan en Turquía y Berlín. Otros factores indirectos pretendieron que la opinión turca olvidara aquella estrecha colaboración que lo mismo en los días de gloria que en los de desgracia mantuvieron las armas de uno y otro país desde el año 1914 al 1918. Pero primero las declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, Sarajoglu y luego la actitud alta y justa de los hombres de gobierno de Ankara, han sido en estos días demostración clara y rotunda de que Turquía, en los momentos actuales, no cede ante las presiones de Rusia, que son muy fuertes, ni ante las de Inglaterra, que no dejan de querer mostrarse efectivos en todos los momentos.

Hoy toman estado en la política internacional las declaraciones del embajador von Papen que, al salir de Sofía y ante los representantes de los grandes diarios búlgaros, manifestó que las relaciones germano-turcas mejoran incesantemente, sobre todo en lo que concierne al aspecto económico. En ellas añadió que después de la reparación de los caminos de hierro, estas relaciones podrán ser aún más estrechas, puesto que Turquía en ningún momento desea verse arrastrada al torbellino de la guerra y a costa de cuantos sacrificios tenga que salvar impondrá su neutralidad.

Estas sinceras expresiones de von Papen se han visto contrastadas por las del embajador en Berlín de Turquía, Beredee, que en parecidos términos aseguró que Turquía no iría a la guerra, y que su neutralidad sería absoluta para todas las naciones beligerantes.

Según Plinio estos grandiosos monumentos requirieron unos 23 años para ser construidos y en ellos trabajaron 60.000 obreros para cuya alimentación se gastaron solo en rábanos y cebollas, 1.600 talentos. El historiador Herodoto dice 100.000 hombres trabajaron diariamente por espacio de 20 años en la pirámide del rey Cheops.

Si todo este esfuerzo y este fasto se invirtieran en cerrar el istmo de Suez con una muralla como la de China, hubieran impedido las invasiones de persas, griegos y árabes, y sería muy otra la suerte del Egipto.

«Las operaciones de reconocimiento de los destacamentos saharianos en la región desierta de Libia meridional han permitido comprobar la ausencia total de formaciones enemigas.

Importantes formaciones aéreas alemanas han alcanzado con bombas a un crucero ligero y a un navío mercante en el puerto de La Valetta, y han atacado repetidas veces las instalaciones de los aeródromos de Halfar, Micaba y Gudia. Dos Spitfires han sido derribados en combate aéreo y otros dos aviones han quedado destruidos en tierra.

Los aviones ingleses han volado anoche sobre algunas localidades de Italia del Norte, especialmente sobre Milán y Turín. No fueron arrojadas bombas. Algunas baterías de la D. C. A. abrieron el fuego.—EFE.

muchas cosas particulares de este país, no hace mención de ellas. Su nombre deriva de la denominación griega del fuego, porque terminan en punta como la llama.

Unas pirámides, las mayores, están situadas al Este de la aldea de Giseh, y son monumentos construidos sobre una llanura que el arte acabó de nivelar. Estas grandes pirámides, en número de cuatro, siguen en su disposición una línea diagonal y están distanciadas entre sí de 500 a 600 pasos, correspondiendo sus cuatro caras a los cuatro puntos cardinales. Las dos pirámides septentrionales son las más grandes y tendrán unos 300 metros de altura; las dos restantes aun siendo menores en diámetro son mayores en altura.

Según Herodoto el primero de estos edificios sirvió de sepultura al rey Ceope-coph o Cheon, según otros, y el único que está abierto.

El segundo, que parece a primera vista más elevado que el anterior a causa de la desigualdad del terreno, pero que realmente es igual, muestra la cumbre cubierta de granito en sus cuatro lados; al Oriente de ella se encuentran las ruinas de un templo y hacia Occidente se ve una especie de canal excavado en una roca.

La tercer pirámide es de unos 30 metros más alta que las anteriores y se le parece en constitución. En su proximidad, por la parte oriental, se ven las ruinas de un segundo templo cuyas piedras son de grandes dimensiones.

En fin la cuarta de las pirámides cerrada y sin revestimiento no se encuentra exactamente situada en la misma línea que los precedentes, sino un poco a Occidente y con unos 90 pies más baja que la tercera. Su cumbre menos aguda, acaba en una gran piedra en forma de paralelogramo que parece haber sido destinada para servir de pedestal.

Todos estos edificios están rodeados de otros más pequeños, aunque de la misma forma que están destinados sin duda a sepultura. Las grandes pirámides fueron construidas exteriormente con grandes piedras cuadradas, cortadas en el Mokkatam, que se halla sobre la rivera derecha del Nilo. Al Oriente de la segunda pirámide, se encuentra una esmaga de la cual no se puede distinguir más que su colosal cabeza.

Según Plinio estos grandiosos monumentos requirieron unos 23 años para ser construidos y en ellos trabajaron 60.000 obreros para cuya alimentación se gastaron solo en rábanos y cebollas, 1.600 talentos. El historiador Herodoto dice 100.000 hombres trabajaron diariamente por espacio de 20 años en la pirámide del rey Cheops.

Si todo este esfuerzo y este fasto se invirtieran en cerrar el istmo de Suez con una muralla como la de China, hubieran impedido las invasiones de persas, griegos y árabes, y sería muy otra la suerte del Egipto.

Talleres PINTO

Concertados para montaje de gasógeno

I
E
G

GARANTIZAMOS RENDIMIENTO

Teléf. 61. Peñaranda (Salamanca)

Publicidad R. E. I.—Salamanca

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente dueño de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pide hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario. 6 • SAN SEBASTIAN

Gasógenos "LUMA,"

la marca más conocida y de mayor rendimiento concede exclusiva venta provincia Avila comprando cinco gasógenos entrega inmediata. Apartado 66. SAN SEBASTIAN.

Las canciones de Avila

Así canta la juventud es, según dije en mi artículo anterior, consigna de estos días que en el de la Victoria culminarán como *Día de la Canción*. Ya en él se entonarán por niñez y juventud las canciones de Avila. Estas canciones tan amadas nuestras por los afanes dedicados a su investigación en años consumidos en labor periodística. Una más, podíamos decir de reportaje. Y en ella poniendo todo nuestro acendrado amor por Avila que fué admirado solar de una Patria grande.

En este orden la espontánea explosión de júbilo expresado en la letra y la música de una canción nos fué digno de pesquisa y de comentario. Para incorporarla al patrimonio artístico de la ciudad y de la provincia y pudiéndola así cantar la juventud como en el día de la Victoria hace tres años.

Siempre por mi parte con el noble afán de reivindicar a Avila su cancionero típico. Como lo hiciera don Juan Arriba, notable organista de la Catedral que en 1872 formó un cancionero que hemos buscado interesadamente y hoy tenemos encomendada su busca en Talavera al secretario de aquel Ayuntamiento, excelente paisano y poeta, Alfredo Olavarría.

Sería de desear pareciese para restituir a Avila sus canciones típicas. Con verdadera pureza dada la fecha del cancionero. Estas canciones de un Avila solar de una España grande que se reintegra a su auténtico pasado de esplendor entre el regocijo de sus canciones propias que vamos a oír estos días por la juventud.

J. Mayoral Fernández
Delegado provincial de
Prensa y Propaganda.

SE VENDEN dos fincas unidas, tituladas «La Pepita y el Marqués» a 500 metros de Arévalo. Informará don Manuel Fernández, procurador. Avila.

Rectificación

En el anuncio que publicábamos ayer de la Diputación sobre el plazo para presentar proposiciones de concurso de destajos de obras se decía equivocadamente (en el primero de ellos que comprende la reparación del camino vecinal de Navas del Marqués al de Peguerinos a la estación de Santa María de la Alameda, kilómetros 1 al 5, que el presupuesto suponía 34.016,83 pesetas y la fianza provisional 699,00 pesetas, debiendo decir el presupuesto 34.916,83 y la fianza 699,00.

SE VENDE para de 600 ovejas con 450 crías. Para verlas y tratar, en la dehesa Miranda. Chamartín (Avila).

C. N. S.

Sindicato Nacional de Ganadería

Delegación Provincial de Avila

Ciclo de Industrias Cárnicas

Reses vacunas sacrificadas en el Matadero Municipal en el día de hoy con destino al suministro de cartillas:

Terneras, 22.
Toros, 7.
Vacas, 5.

SE VENDE una mesa de billar seminueva. Razón, Casino de Arévalo.

SE ALQUILA piso pta., nueve habitaciones todo confort. Afueras del Puente Adaja. Cesáreo Palacios.

SE ALQUILA local propio para garage o almacén. Avenida de Portugal 27.

Clínica de Calzado

Reparaciones en suela y goma Especialidad en phillips

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14
Teléfono 257

EL DIARIO DE AVILA

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, n.º 7
TELEFONO 24 APARTADO 8

DE SOCIEDAD

Nombramiento

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido nombrado Consejero de Hispanidad el Jefe del Departamento de Prensa, Propaganda y Publicaciones del Sindicato Español Universitario del Distrito de Salamanca, camarada Vila.

Nuestra enhorabuena por el merecido nombramiento de que ha sido objeto en premio a sus actividades.

Viajeros

Han llegado a ésta el Perito Agrícola de Madrid, don José A. García del Busto y señora; don Francisco Fernández Álvarez, industrial de Zamora y el Ingeniero de Valladolid don Clemente López Martín.

—Para pasar una temporada en nuestra Ciudad con su familia, ha llegado don José Luis Sánchez Perotas.

—Ha salido para Soria con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de su familia, la culta profesora de este Instituto, señorita Carmen Ibarra.

—Para pasar las vacaciones de Semana Santa, con sus distinguidas familias, han llegado a esta Ciudad los jóvenes estudiantes de Madrid, don Carlos La Orden y don Francisco Rogero.

Boda

En la iglesia parroquial de San Pedro, ha tenido lugar ayer la unión sacramental por el indisoluble lazo del matrimonio, de la simpática señorita, Pilar Martín Jiménez, con el probo y servicial camarero del «Bar Aguila de Gredos», don Tomás Hernández Muñoz, siendo apadrinados por su tío el dueño de tan acreditado Bar, don Saturnino Muñoz, y su esposa doña Juliana Galán del Río. Bendijo la sagrada unión el virtuoso sacerdote don Emilio Berlanas y firmaron el acta matrimonial como testigos don Antonio Hernández y don Asterio Duque, interventor este último del Banco Central.

Los numerosos invitados entre los que se encontraban los compañeros del novio y las de la novia, las familias de ambos contrayentes y otras personas, fueron delicadamente obsequiados en el Restaurante «La Criolla».

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, larga luna de miel y prosperidades múltiples en su nuevo estado, salieron en viaje de bodas para Madrid y diversas poblaciones españolas.

Natalicio

El pasado día 19, festividad de San José, dió a luz felizmente un robusto niño en Madrid, a quien se le impondrán los nombres de Gustavo José, la señora doña Emilia Sánchez Huerta, esposa del teniente de Infantería don Dámaso Monge. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Ascenso

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de primera, de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo, el prestigioso y culto delineante del Catastro y delegado de

Bellas Artes, don Antonio Veredas Rodríguez.

Felicizamos al señor Veredas por el merecido ascenso de que ha sido objeto y le deseamos muchos éxitos y satisfacciones en sus nuevas actividades.

Sepelio

En el día de hoy, ha tenido lugar el acto de sepelio de los restos mortales del honorable señor don Julián Sánchez Martín, que falleció ayer tarde a los 46 años de edad auxiliado con los Santos Sacramentos, y que gozaba de buenos aprecio que adquirió por su caballería y buen trato, cualidades que le acompañaron en el desempeño de la profesión de policía que ejerció siempre con gran celo.

Al acto han asistido nutrido grupo de amigos y conocidos, siendo presidido por los familiares del finado, renovándose los testimonios de condolencia y sentimiento hacia los mismos.

A su esposa doña Emilia Rojas, hijos, madre y demás familia, hacemos presente nuestro pésame al tiempo que rezamos y rogamos a nuestros lectores una piadosa oración por el alma del finado (que en gloria esté).

Nerológicas

Ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad el honorable y prestigioso señor don Florentino López Alonso, de destacada personalidad y singulares dotes de prudente y exquisito trato social, que le merecieron extensos aprecio en esta ciudad, donde su nombre era unánimemente pronunciado con respeto y veneración singulares.

Fué figura destacada de la antigua política local conservadora, en la que fué consecuente y siempre de honrado proceder ante los que depositaron en él su confianza otorgándole la representación en el organismo provincial, del que fué largo tiempo prestigioso y celoso presidente.

Culto y diligente abogado, prestó solícitas atenciones a su numerosa clientela, multiplicando sus actividades por el buen éxito de los intereses y asuntos que se le encomendaban, significándose por su característica bondad y proverbial campechanía que extremaba con cuantos a él acudían en demanda de consejo o apoyo.

Fué objeto de preciadas distinciones honoríficas y gozó de grandes influencias que puso al servicio constante de las buenas causas.

Ha muerto el señor López Alonso como buen caballero católico, cuyas fervorosas prácticas fueron norma invariable de su vida.

En esta población y en toda la provincia ha de ser muy sentida la desaparición de este buen señor, y enté su cadáver se exteriorizan hoy múltiples testimonios de duelo.

Expresamos el nuestro muy sentido a sus sobrinos y distinguida familia y pedimos al Señor por el alma del finado (q. e. p. d.)

PERDIDO

bolsillo piel cremallera de caballero, iglesia Santa, miércoles de nueve a diez noche, ruego devolución que gratificaré como recuerdo familia; Duque de Alba, 8, pral. izquierda.

EL SEÑOR

Don Julián Sánchez Martín

EX-AGENTE DEL CUERPO DE VIGILANCIA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

Después de recibir los SS. Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Rojas; hijos Angelines y Andrés; madre doña Ángela Martín; madre política doña Consuelo Alarcón; hermanos don Adolfo, doña Sofía y doña María Luz; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 28, 30 y 31 del corriente mes y 1.º de abril en la capilla de la Virgen de los Dolores de la S. A. I. Catedral, a las ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El cadáver ha recibido sepultura en el día de hoy.

El Primado de España

(Viene de la primera página)

la plaza una compañía de honores del 44 regimiento de infantería con bandera y música. Poco después llegó el general Moscardó, y el embajador de Francia, M. Pietri; el general Franco Salgado, el alcalde de Barcelona, el jefe nacional de los Cruzados por la Fe, autoridades de Salamanca y Guadalajara, representantes del Ayuntamiento de Madrid, presidente y vicepresidente de la Diputación, deán de la catedral de Barcelona, que llegó a la ciudad para entregar al nuevo primado un bastón que le regala el cabildo de Barcelona, y autoridades locales de la Imperial ciudad.

Las primeras autoridades de Toledo salieron a recibir al primado al primer pueblo de la diócesis, Ollas del Rey. La comitiva continuó luego hasta la ciudad, y entró por la Puerta Nueva de la Bisagra, de estilo grecorromano y ornada con la estatua del primer arzobispo de Toledo, San Eugenio.

La entrada en la Ciudad Imperial

A las seis menos veinte de la tarde entró en Toledo el nuevo primado de España, excelentísimo y reverendísimo doctor Pla y Deniel, número 67 de los que han ocupado la silla toledana a partir de la reconquista de Toledo por Alfonso VI. El prelado llegó a la Imperial ciudad acompañado del ministro de Justicia, don Esteban Bilbao; el director general de Asuntos Eclesiásticos, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Toledo y director general de Prisiones.

En Zocodover, el doctor Pla y Deniel y las autoridades que le acompañaban descendieron de sus coches, y a los acordes del himno nacional el nuevo primado, que recibió un fervoroso homenaje de respeto y cariño del pueblo toledano, vistió a las fuerzas que le rindieron honores. Todas las campanas de las iglesias de Imperial ciudad repicaron a vuelo. Inmediatamente después, el doctor Pla y Deniel, acompañado de todas las autoridades, se dirigió a la catedral por la calle del Comercio.

El juramento

La entrada en la Catedral se verificó por la Puerta del Perdón, que estaba adornada con los tapices de los Reyes Católicos «Tanto monta, monta tanto» y con el dosel del Cardenal Aragón, bajo el que se había levantado un altar en el que se alzaba la cruz del cardenal Mendoza. Esperaban al primado los Cabildos en traje de gala, revestidos de ricas capas pluviales y con sotana roja. Ante la puerta, el preste, diácono y subdiácono, revestidos con el valioso terno de Cisneros, recibieron al arzobispo, quien después de ser cumplimentado, se arrodilló y besó el «Lignum Crucis» que en esta solemnidad no ha podido ser el célebre teste de Mendoza por haber desaparecido durante el dominio rojo. Acto seguido, el primado tomó de manos del preste el aspersorio y roció con agua bendita al preste y a los capitulares. El secretario del Cabildo, don Angel Morán, entregó al doctor Pla y Deniel, que ya iba revestido de capisayos, el Libro de los Juramentos del Cabildo, en el que el primado leyó la fórmula: «Nos Enrique, arzobispo, prometemos y juramos que desde ahora en adelante guardaremos irrevocablemente los derechos, privilegios, constituciones y laudables costumbres de esta nuestra santa iglesia toledana, y guardaremos y conservaremos con paternal afecto el honor de la misma iglesia nuestra, de su Cabildo y de los beneficiados. Así Dios nos ayude y estos Santos Evangelios».

Alocución del arzobispo

Terminado el acto religioso, el doctor Pla y Deniel ocupó su sitio en el lado del Evangelio y recibió el homenaje de los capitulares, benefi-

ciados y clero parroquial. Seguidamente ocupó el púlpito, donde pronunció su salutación a los fieles:

«Excelentísimo señor, ilustrísimos señores, amadísimos hijos en el Señor:

Con profunda emoción por primera vez, dirijo la palabra a mis amadísimos hijos de Toledo y ello en esta misma cátedra de los Eulogio, Ildefonso y Julián. El nombre sólo de Toledo evoca la memoria de siglos gloriosos no solo para España, sino para toda la Iglesia universal. Toledo es la joya de España, y España es una nación privilegiada de Dios Nuestro Señor. Por designios especiales de la Divina Providencia, aquí fué donde en la época goda nació la unidad de España y donde ésta surgió como nación en siglos que fueron ejemplo de comunión entre la Iglesia, Madre universal de los fieles, y el Poder civil. Quiero recordar aquí al llorado cardenal Gomá, al que todos tenéis en el pensamiento y que fué digno sucesor de los más gloriosos prelados toledanos el vocero del sentido español y defensor de los derechos de la Iglesia y de la Patria en la santa Cruzada de liberación; fué el verdadero cardenal de España. El cardenal Gomá decía que con la liberación de Toledo se había iniciado la curva descendente de la lucha, cuyo ápice fué el espectáculo sublime de la liberación de los héroes de la fortaleza toledana.

Hoy tenemos aquí, enviado por Su Excelencia el Jefe del Estado, al que fué jefe de la defensa y representante del heroísmo de la Patria general Moscardó. El sentido español no es de un escepticismo vano, sino que es un sentido heroico y así lo entendieron aquellos hombres que, como Antonio Ribera, el ángel del Alcázar, decía desde la fortaleza cuando tiraba sobre los marxistas: «Tirad, pero tirad sin odio». Toledo significa el ideal de la Cruzada y los toledanos debemos procurar que no se extinga el espíritu español y el espíritu de la Fe. Amamos a España y servimos a Dios, mas este servicio no nos aleja del sacrificio por la Patria, ya que nuestra creencia en la vida eterna nos hace capaces de gloriosas hazañas. Toledo es sede imperial del espíritu de España. Y para que yo pueda regirla dignamente debéis rogar por mí a la Santísima Virgen del Sagrario, patrona de la ciudad, y a San Ildefonso, patrono de la archidiócesis. Ellos serán los que guien mis pasos.

Los que sentís la dicha del amor a Cristo, amaos sin medida, como verdaderos hermanos. No seáis únicamente cristianos sacramentales, y mirad que digo esto pensando en la grandeza de los Sacramentos; pero sin la Caridad nada hay que valga, como ha dicho San Pablo, ni siquiera el martirio. En este primer día que a vosotros me dirijo, os recuerdo la oración del Padre Nuestro, donde todos pedimos por las culpas de todos. Y ahora termino pidiendo que me ayudéis todos con vuestras oraciones, en primer lugar, el Cabildo, que tantos mártires tuvo. Esto mismo pido a los párrocos, que son pastores de almas, de las cuales tendrán que dar cuenta. Pido también las oraciones de todas las órdenes religiosas, que son floración magnífica de los consejos evangélicos. Cuento con todos: con las religiosas de clausura, con los que se dedican a la enseñanza,

«Pero cuento sobre todo con ese Apostolado de la Acción Católica que, de una manera especial, ha de emplearse en aquellos pueblos que carecen de sacerdotes, carencia que es el más grande dolor de la diócesis toledana. Este es mi modesto programa al venir a la archidiócesis enviado por Su Santidad. Pedimos a Nuestro Señor que el día que nos llame a la vida verdadera nos hallemos todos congregados a la diestra del Buen Pastor en prueba de cuyo

Despedida del Frente de Juventudes y la Falange Abulense al camarada José Avilés que marcha a combatir al frente de Rusia

A la una y media de la tarde de hoy ha tenido lugar en el patio del cuartel del Frente de Juventudes un sencillo y emocionante acto de despedida del hasta ahora delegado provincial de dicho F. de J., teniente de Intendencia, camarada José Avilés, que marcha a los fríos campos de las malditas tierras de Rusia a combatir al monstruo soviético con la heroica División Azul.

En el patio formó la Falange del Frente de Juventudes y del S. E. U.; fueron izadas las banderas y a continuación el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento pronunció una alocución de despedida al camarada Avilés diciendo que le llama la Patria como falangista y como militar. «Marcha a Rusia pero su espíritu queda con nosotros» Hace un elogio a sus actividades: Siempre tuvo un hueco en sus actividades para el Frente de Juventudes, a pesar de sus muchas ocupaciones, dedicándole para sus muchachos a los que quiere entrañablemente. El camarada Avilés —dijo— rubricó con su sangre la pasada Cruzada y ahora marcha otra vez para defenderla en los campos de Rusia. El jefe provincial del Movimiento hizo entrega de un regalo que le dedican como recuerdo los muchachos del Frente de Juventudes y le abrazó en nombre de éstos, cantándose el «Cara al sol» y dándose los gritos de ritual.

A continuación el excelentísimo señor gobernador civil hizo saber también que desde ese momento se hacía cargo de la Jefatura del Frente de Juventudes el camarada Antonio Palacios. Se arriaron las banderas por nuestra primera autoridad civil, el camarada Avilés y el camarada Palacios, y seguidamente las formaciones del Frente de Juventudes y del S. E. U. desfilaron ante las autoridades, entre las que se encontraban el excelentísimo señor gobernador civil, el comandante de Defensa Química, don Domingo Alvarado, los secretarios provincial y locales del Movimiento, señores Tapia y Tomé, la delegada provincial de la Sección Femenina de Falange, el asesor religioso, doctor García Robledo; el delegado de Prensa y Propaganda señor Mayoral Fernández; el delegado de Auxilio Social, señor Minguela; los jefes de los distintos servicios del S. E. U. y del F. de J. y otras jerarquías del Partido.

Es digno de hacerse resaltar el entusiasmo y efusión con que los muchachos encuadrados en el Frente de Juventudes han despedido a su delegado y jefe, quien hasta en sus últimos momentos de estancia con ellos estuvo transmitiendo sus consignas y órdenes interesándose por la buena marcha de esa organización.

En las paredes y puertas del cuartel, aparecían carteles de despedida tales como éste:

«Avilés, los del S. E. U., camaradas tuyos de la Falange, te despiden con emoción y te ruegan que desde los campos de la desventurada Rusia, tengas algún contacto con ellos. ¡Arriba España! Estudio y Acción.» Y este otro sencillo pero significativo: «Camarada Avilés: siempre a tus órdenes. ¡Arriba España!»

deseo os doy mi bendición pastoral, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»

En la capilla del Sagrario

Terminada la alocución se dirigió el arzobispo a la capilla de Nuestra Señora del Sagrario, Patrona de Toledo, ante cuya imagen oró breves momentos. Después rezó un responso por el alma de su antecesor en la sede toledana, doctor Isidro Gomá, ante su sepultura, que se encuentra precisamente a los pies de la Virgen. Por las naves de San Pedro marchó la comitiva hacia la Puerta del Perdón, y antes de abandonar el templo el primado adoró la piedra que existe en la capilla de la Descensión, donde la Virgen posó sus plantas cuando bajó del cielo a imponer la casulla al arzobispo San Ildefonso.